



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de enero de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00015-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR- AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

San Juan de Lurigancho – El Agustino

Presente.

**Asunto:** Data de estudiantes que requieren recuperación del nivel primaria y secundaria.

**Referencia:** Plan de Recuperación Pedagógica 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Área de AGEBRE de la UGEL 05, requiere la información nominal de los estudiantes del nivel primaria y secundaria que no han logrado las competencias necesarias del grado que corresponde y requieren recuperación.

Al respecto, se comparte el siguiente link: <https://n9.cl/famlf>, el cual se encuentra el Excel que deberá ser descargado, llenado y enviado al correo del Sr. Paul Sierra practicante2.agebre@ugel05.gob.pe hasta el día miércoles 22 de enero del presente.

Asimismo se le solicita adjuntar el Plan de Recuperación en el marco del documento: Pautas para el acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica durante las vacaciones. Anexo 1

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local 05

BLIS/J.AGEBRE  
MRS/PP

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0070769

CLAVE: AA367E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

